



## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN

Dirección de Obras Municipales

Ilustre Municipalidad  
de Buin

RES. DOM N° 84/2024

**REF:** - Solicitud de permiso de obra nueva N° 8393 de fecha 10 de diciembre del 2021  
- Acta de observaciones de fecha 14 de enero de 2022

**MAT:** - Informa rechazo, debido al no cumplimiento del acta de observaciones emitidas por esta unidad municipal.

Buin, 05 de febrero de 2024.

**DE : PAULA CALVO CID**  
**DIRECTORA (S) DE OBRAS MUNICIPALES**

**A : INVERSIONES Y ASESORIAS MADISON LTDA**

**: ATILIO COSMELLI**  
**ARQUITECTO**

Respecto al ingreso D.O.M. del Expediente de solicitud de permiso de obra nueva de fecha de ingreso 10 de diciembre del 2021, de propiedad de Inversiones y Asesorías Madison Ltda, ubicada en Camino Linderos Alto Jahuel N° 3950, Rol SII 658-6.

Patrocinado por el arquitecto [REDACTED] se informa que:

Que, con fecha 14 de enero del 2022 se genera acta de observaciones emitida por esta unidad Municipal, al expediente BE N° 8393 de fecha de ingreso 10 de diciembre del 2021. El arquitecto no realiza reintegro de observaciones a la fecha.

Debido a que el expediente a superando el plazo establecido para la subsanación de observaciones, es que se aplica el último inciso del Artículo 1.4.9. de la O.G.U y C. "En el evento en que el interesado no subsane o aclare las observaciones en un plazo de 60 días, contados desde la comunicación formal del Director de Obras Municipales, éste deberá rechazar la solicitud de aprobación de anteproyecto o de permiso, en su caso, y devolver todos los antecedentes al interesado, debidamente timbrados".

Por lo expuesto, **SE RECHAZA** la solicitud de permiso de obra nueva contenida en el Expediente N° **8393/2021**, es necesario hacer retiro de la documentación que conforma el expediente en esta Dirección de Obras Municipales en un plazo de 15 días hábiles. En cuanto a los derechos Municipales, se informa que el presente expediente no cuenta con pago asociado.

En caso de ingresar un nuevo expediente, se sugiere adjuntar una copia de la presente resolución para facilitar la revisión de documentos.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.

RCC/NSC/trg [Signature]

DISTRIBUCION:

- Destinatario (1)
- Expediente BE N° 8393/2021 (1)
- Archivo DOM (2)

